



MINISTERIO DE
TRANSPORTE MOVILIDAD
AGENDA URBANA

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD Y AGENDA URBANA,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE Y
MOVILIDAD

Dirección General de la Marina Mercante

Capitanía Marítima en Gijón

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS DE IDONEIDAD PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MECÁNICO NAVAL MAYOR DE LA MARINA MERCANTE A CELEBRAR EN EL CIFP DEL MAR EN GIJÓN, EN LA CONVOCATORIA DEL PRIMER SEMESTRE DE 2020.

En virtud de la base quinta, de la Resolución de 8 de marzo de 2019, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan pruebas de idoneidad profesional para la obtención de los títulos de patrón de altura, patrón de litoral, mecánico mayor naval y mecánico naval de la marina mercante (BOE N°78, de 01 de abril de 2019); en la convocatoria a las pruebas de idoneidad profesional para la obtención del título de Mecánico Mayor Naval de la Marina Mercante, a realizar en el CIFP del Mar en Gijón el primer semestre de 2020, este Tribunal nombrado por Resolución de 4 de marzo de 2020, de la Dirección General de la Marina Mercante, hace pública la lista DEFINITIVA de admitidos y excluidos:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

- D. Alfonso González Martínez.
- D. Francisco Andrés Moreno Bouza.
- D. Santiago Siñeriz Álvarez.

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

- D. Aitor Rodríguez Altares.

Causa exclusión:

No presenta “Certificado de prácticas obligatorias admitidas”

Deficiencias en el Libro de Formación: No completa las competencias, y la página 2 del Libro de Formación, donde el centro expide el certificado de Alumno de Máquinas, certificando que el alumno ha sido formado en los requisitos mínimos de Formación Básica, STCW Regla III/1 está en blanco.

En Gijón, a 1 de julio de 2020
El secretario

Daniel Arroyo Panadero

